



REGISTRO CD BByF N° 198/25

Corresponde a Expte 1567/25

BAHIA BLANCA; 13 de mayo 2025

Ref. Llamado a Inscripción Asistente Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple, en la Asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” Cod.(1081) y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” Cod (1085) y Epistemología e Investigación Cód. (1082).-

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a Inscripción un cargo (Interino) de Asistente de docencia con dedicación Simple; Asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” Cod.(1081) y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” Cod (1085) y Epistemología e Investigación Cód. (1082);

Que el cargo se encuentra retenido sin goce de haberes por el Dr. Alejandro Peñalva por acceder al cargo interino de profesor;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción, cerrado y en dos instancias (Art. 3º resolución CSU 1096/23), para cubrir en forma interina un cargo de Asistente con dedicación Simple.

ÁREA I:



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Asignaturas “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” Cod.(1081) y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” Cod (1085) y Epistemología e Investigación Cód. (1082);

Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple. Interino DGP (29029368).

JURADO TITULAR:

1. Dra. Silvia Antollini.
2. Dr. Sergio Zalba.
3. Dra. Julia Pizá.

JURADOS SUPLENTE:

- 1.Dra. Ana Elena de Villalobos.
2. Dra. Soledad Araujo.
- 3.Dra. Emma Casanve.

Veedores Claustro Profesores: Dr. Guillermo Spitzmaul.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Tania Veuthey.

Veedores Claustro Alumnos: Martina Pietrasanta mail: (martinapietrasantariveros@gmail.com).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 23/05/2025 al 30/05/2025; Inscripciones entre el 26/05/2025 hasta el 30/05/2025 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.



Firmado digitalmente
por WERDIN GONZALEZ
Jorge Omar
Fecha: 2025.05.21
10:09:54 -03'00'



Firmado
digitalmente por
MURRAY Maria
Gabriela
Fecha: 2025.05.22
13:03:27 -03'00'